

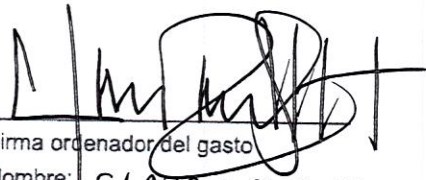
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA


Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	418379
Número de orden de compra a modificar:	128898
Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE CHOCONTÁ
Nombre del solicitante:	Jheisson Stiven Barriga Cortes
Proveedor:	Polyflex
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-09-09 11:05:33

Detalle o justificación

Se hace necesario la presente liquidación ya que el proveedor cumplió con los elementos contratados y la CPMS Chocontá cumplió con los respectivos pagos sin novedad


Firma ordenador del gasto
Nombre: CLAUDIA ROBOZA
Documento: 52236579


Firma de proveedor
Nombre: JAIME BELTRÁN URIBE
Documento: 10.125.934

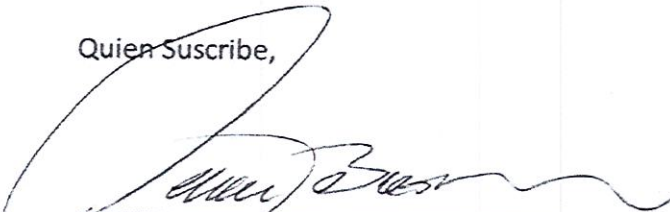
Dosquebradas, agosto 23 de 2023.

SEÑORES
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
ENTIDADES PUBLICAS COMPRADORAS VINCULADAS A TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)
AREAS DE CONTRATACIÓN COMPRADORAS TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.
PLATAFORMAS SECOP I Y II.
L.C.

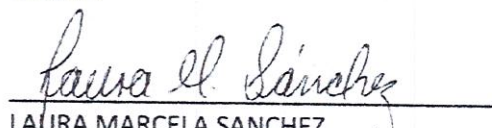
PODER


Por medio de la presente, Yo, JAIME BELTRÁN URIBE, identificado con cédula de ciudadanía No.10.125.834 de Pereira, otorgo poder amplio y suficiente a la Señora LAURA MARCELA SANCHEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 42.159.531 de Pereira, para que **FIRME LAS DIFERENTES ACTAS DE: ACEPTACIÓN DE CONTRATOS, ACTAS DE INICIO, ACTA DE SUPERVISION, ACTA FINAL, ACTA DE LIQUIDACION, ACTA DE INFORME DE GESTIÓN PROVEEDOR, ACTA DE RECHAZO, ACTA DE MODIFICACION ORDENES DE COMPRA, PROCESOS DE VENTA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) Y DEMAS ACTAS A QUE HALLA LUGAR, DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE VENTA PUBLICA A TRAVES DE LA PLATAFORMA "TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO" (TVEC). ADEMAS PARA QUE ME REPRESENTE EN LOS PROCESOS DE SUBASTA ELECTRONICA Y SUBASTA PRESENCIAL QUE SE DERIVEN DE LAS INVITACIONES PUBLICAS EMITIDAS EN LAS PLATAFORMAS SECOP I Y SECOP II.**


Quien Suscribe,


JAIME BELTRAN CC 10.125.834 NIT. 10.125.834
REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE / PROPIETARIO

Acepto:


LAURA MARCELA SANCHEZ
C.C. 42.159.531 DE PEREIRA


Calle 19 # 19-27
DOSQUEBRADAS
Carrera 16 # 20-53
BODEGA 3
DOSQUEBRADAS


(036) 335 40 44
311 753 1203
314 784 6998

 licitaciones@polyflex.com.co


NIT. 10.125.834-1

NOTARÍA PRIMERA DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA

PODER ESPECIAL

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la Notaría Primera del Circulo de Dosquebradas - Risaralda, compareció:

BELTRAN URIBE JAIME

Quien se identificó con la: C.C. 10125834
y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y es cierto su contenido.

Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Dosquebradas, 2023-08-23 15:37:22

X 
El Compareciente 10.125834

JAVIER CANO RAMIREZ
NOTARIO PRIMERO DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA



Cod. jéjrp




[Handwritten signature]

NOTARÍA PRIMERA DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante la Notaría Primera del Circulo de Dosquebradas - Risaralda, compareció:

SANCHEZ LAURA MARCELA

Quien se identificó con la: C.C. 42159531
y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y es cierto su contenido.

Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Dosquebradas, 2023-08-23 15:38:58

X 
El Compareciente

JAVIER CANO RAMIREZ
NOTARIO PRIMERO DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA



Cod. jéjrv




[Handwritten signature]

[Handwritten mark]